

CORRECCIÓN DE ERRORES A LAS LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN CONVOCADO POR ORDEN DE 29/12/2010 (D.O.C.M. DE 3 DE ENERO DE 2011).

CUALIFICACIÓN: ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO

Habiéndose advertido error en las listas definitivas de admitidos y excluidos correspondientes al procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, convocada mediante la Orden 29/12/2010, de la Consejería de Empleo, Igualdad y Juventud y la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, correspondientes a la cualificación DOMICILIO, se procede a subsanar el mismo, modificando la puntuación de la siguiente persona:

Apellidos, Nombre	DNI	Situación laboral	Puntuación
AGUILAR CHAPARRO, MARÍA	06218909P	Ocupado	8.50

Esta corrección de errores se publicará en los lugares establecidos en el artículo 9.7 de dicha Orden.

Toledo, 19 de abril de 2012

Directora General de Formación



Paloma Barredo de Valenzuela Álvarez

